

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.755

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Lunes 8 de Agosto de 1910

Pero qué es lo que piden

ESOS millones de católicos?

Ustedes se han enterado, de todas veras, de las aspiraciones y faanes de los católicos, y de los procedimientos y medios que emplean y quieren emplear para el logro de aquéllos?

Ustedes se dan exacta cuenta del contenido de sus protestas y del alcance de sus peticiones y de la significación de su actitud?

Porque yo, dicho sea con sinceridad, combato á los católicos sólo por un supuesto, formado por mí en este barullo de disputas y controversias, que quizás no responda á la realidad de las cosas; quizás estemos cuestionando sobre palabras, y á la postre, cuando hayamos gastado la saliva, exprimido el seso y quizás en sangrentado las uñas, resulte que en el fondo éramos iguales, y hablamos perdido el tiempo y la tranquilidad.

Sospecho que esto suceda al ver los fundamentos, al menos los externos, en que basan los católicos sus peticiones y sus aspiraciones al poder.

«En nombre de la mayoría de los vecinos de esta población, pedimos al Gobierno que no toque á los frailes, y menos á las monjas,» dicen.

«En nombre de los más y de los mejores vecinos de este pueblo, pedimos al Gobierno que no consienta más culto que el católico, ni autorice á que se pongan señales externas de ningún otro.

«La inmensa mayoría de los vecinos y habitantes de esta provincia quieren reunirse en manifestación para protestar de determinadas medidas de ese Gobierno, etcétera, etc.

Los católicos, como se ve, ponen sus demandas bajo la advocación de las mayorías, y en nombre de ellas quieren que imperen las leyes.

Y como eso mismo queremos los republicanos, como en nombre de la mayoría del país pedimos lo que pedimos, ten que nos diferenciamos los católicos y los republicanos?

En nombre del derecho de reunión, de la libertad de manifestación, quieren reunirse, hablar, escribir contra las disposiciones del Gobierno los católicos, y en nombre de esos mismos derechos y libertades pretendemos reunirnos nosotros, ¿pues qué diferencia hay entre republicanos y católicos?

Cuando á los católicos se les niega el derecho á lograr por mayoría sus fines, amenazan con la guerra civil; y en caso igual los republicanos amenazamos con la revolución; ¿en qué nos diferenciamos?

Si se nos atropella, abusando de la fuerza, insinuamos el atentado personal, lo mismo los católicos que los republicanos, ¿en qué nos distinguimos?

Y coincidimos los católicos y los republicanos, invocando también el que somos los más y los mejores, en pedir el poder para desde sus alturas imponer las propias soluciones.

Segurían la misma conducta en el poder los republicanos y los católicos?

Veamos.

Si los republicanos, en virtud de la ley de las mayorías, alcanzaran el poder, inmediatamente declaraban abolida la monarquía y proclamaban la república.

Proclamada la república, se haría la declaración de los derechos individuales inalienables e imprescriptibles, cuyo ejercicio no tiene más límites para cada individuo que el ejercicio libre de los demás ciudadanos.

Todo ciudadano podría hablar, escribir y enseñar y propagar sus pensamientos, sin más límites que los que impone la moral universal.

Todo ciudadano podría ejercer el culto que quisiera, y obtendría el respeto que se debe á todos los cultos por igual, sin distinción ni preferencias injustas.

Los sacerdotes de cada culto podrían

vivir de los emolumentos de los fieles que les ocuparan, y nadie se le obligaría á pagar culto que no profesase.

Las Iglesias vivirían libres y separadas completamente del Estado.

La enseñanza pública sin confesiones políticas ni religiosas.

La enseñanza de la moral y la práctica de las sanas costumbres y la buena educación, constante y a cargo de personas competentes y acreditadas por su honestidad y honorabilidad.

La enseñanza religiosa quedaría al arbitrio de cada uno el adquirirla.

El matrimonio, civil; el cementerio, cosa municipal.

Todos los ciudadanos, sin distinción de cultos, podrán obtener á cualquier cargo público, sin más motivos de preferencia si que la capacidad y la honestidad.

Las leyes to las se confeccionarán por los representantes del pueblo, y habrían de informarse en el espíritu de justicia y de igualdad y sin menoscabo de los derechos individuales; las leyes sobre el trámite, bajo y distribución de beneficios y sobre las cargas, para el sostenimiento del Estado, se sujetarían á lo aceptado y conocido como mejor en los países democráticos, sin perjuicio de las reformas que Y aconseje la experiencia.

Servicio militar voluntario y profesional para tiempos normales, obligatorio, sin redención para todos, ricos y pobres, curas y seglares.

Asociaciones religiosas libres y sujetas al derecho común.

Contribución especial á solteros y premios y exenciones á los que tuvieren determinado número de hijos.

Y los católicos qué harían si se apoderasen del poder?

Primero, proclamar rey de España y señor de Vizcaya á D. Jaime de Borbón.

Imediatamente declarar las libertades católicas, que consisten:

a) En no consentir en la nación ningún culto que no sea el católico.

b) En devolver á la Iglesia la propiedad de los bienes que le robaron los liberales (lo cual qué á nosotros nos parece muy bien).

c) Abolición del registro civil, poniendo en vigor los libros parroquiales.

d) Abolición del matrimonio civil.

e) Cementerio católico, y los muertos no católicos, al estercolero.

f) Aumento progresivo de conventos é iglesias; los frailes, legos y seminaristas estarán exentos del servicio militar.

g) La autoridad eclesiástica tiene fuerro judicial para castigar con penas temporales y afflictivas á los que ofendan á la religión.

b) La enseñanza será eminentemente católica y se entregará principalmente á los conventos y colegios religiosos, subvencionados al efecto.

i) No podrá ejercer cargo público ni dedicarse á la enseñanza ni trabajar en oficios del Estado, Provincia ó municipio el bracero que no sea católico y confiese y comulgue cuando lo manda la Iglesia.

j) No se escribirán más periódicos que los que hagan profesión de fe católica, y se castigara con multas, prisiones, etc., á los que ofendan á los sacerdotes y á frailes y monjas y propaguen herejías.

k) Se restablecerá la censura eclesiástica para libros, revistas y teatros, y se prohibirá la publicación de lo que el censor señale con el lápiz rojo.

l) Las leyes del reino las hace el rey ó Consejo real, y contra ellas no hay recurso de ninguna especie.

m) Quedará prohibido discutir la monarquía y sus atributos, y será perseguido, preso, desterrado ó fusilado quien ataque á la persona ó á la institución real.

n) En todo lo demás, los ciudadanos podrán hacer cuanto les plazca, pues serán absolutamente libres.

o) Los sacerdotes de cada culto podrían



mos... Puede ser que esos humos sean dos que á mí se me antojan nubarrones en las alturas de nuestro firmamento, más ó menos social y político.

Ello es que en este verano amoro, propicio á la eglega y sus nansas sereñidades, los españoles estamos á matar.

Surge conflicto tras conflicto, la patria divise en bandos y banderías, y hasta los simples particulares, para quienes

la patria, la política, las ideas de todo género son letra muerta y espíritu más

muerto aún, cometén excesos que la antigüedad, barbara y desnaturalizada co-

mo fué, no conoció ni por el forro. Nada menos que dos hijos, en Madrid

y en un solo dia, han atentado contra sus respectivos padres. Yo nunca he

personas se quejan de caisancio, de s oib comprendido hechos de tal naturaleza.

Creo en ellos porque los leo en letras de molde. Como no creo en la extracción

para muchos, significa el retorno de la pérpetua de Maury, refiriéndome al reino del poder.

Después de esas dos atrocidades, pálidos y más insopitables aun estas abrasadoras enfermedades de la piel. El abuso de las bebidas demasiado frescas, de las frutas demasiado maduras, debilita el organismo y echa á perder el estómago.

Tomad las Píldoras Pink durante los calores. Las Píldoras Pink dan fuerzas, desarrollan el apetito, favorecen las digestiones. Dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Estimulan el funcionamiento de todos los órganos y combaten la fatiga. Son indispensables para todos los que no pueden permanecer en el campo ó la orilla del mar; para todos los que no pueden reponerse por una cura de aire.

Junto al parricidio, unos cuantos atentados contra la propiedad, algunas lesiones

accidentes casuales? Son cosas lógicas, corrientes, que están dentro de nuestra condición humana y flaca si no ofrecio.

No quiero mencionar otros hechos referentes a supuestos delitos perpetrados en casas de religión, porque yo siempre aguardo los dictámenes de la justicia para informar á mis lectores en asuntos de tal índole, y más habiendo resultado infundadas las malévolas suposiciones echadas á volar sobre los dos casos de Ciempozuelos.

Allá, quíen guste, puede leer en *España Nueva* y *El Radical* noticias sensacionales de supuestos actos delictivos.

Pero, en otro orden, no cabe duda de que media España está fuera de si con las huelgas, las manifestaciones políticas y religiosas... y con las corridas de toros.

Cuadros plásticos, móviles, de carácter guerrero, que la gran matrona España pone á la vista de todo el mundo para que todo el mundo nos vea á un cuarto de la estatura humana en este «cine» singular que tiene por lienzo una luminosa bóveda azul...

Salgo de un «cine» donde he visto cien películas, que no será nuevo, pero si de mucho efecto.

Una mujer va descubriendo sucesivamente varios grupos estatuarios, reproducciones de clásicos relieves formados por personas vivas. La mujer aparece doble que en el natural, y las figuras de los relieves son un tercio de la estatura humana; quizás menos.

De cuando en cuando, los grupos se descomponen para formar en seguida otros diferentes. Es fantasmagórico.

He salido del «cine» con esa impresión, y tal vez por ello se me imaginan los hombres muy chiquitos, manejados por una mujer grande que, á mi entender, es la patria.

Casi todos, creo que todos los grupos presentados, retratan episodios bélicos. No recuerdo bien. El temblequeo de la película, la deslumbradora luz en el fondo de la sala, completamente oscura, tantas imágenes móviles pasando durante una hora por la tela, enturbian mis ojos y confunden mi cerebro.

La confusión persiste, dura todavía mientras escribo estos renglones. Es una tarde de verano hermosísima, como primaveral. El cielo parece un lienzo de algodón maravilloso, ofrecido por la Naturaleza á los hombres para la reflexión de escenas idílicas y yo sólo veo proyectarse en él nubarrones ensangrentados.

Aunque, en verdad, diciendo esto no me refiero al cielo físico, sino al cielo social. Los «monigotes», sin respeto ni amor á su madre España, que los lleva en la mano y los pone en un pedestal, descubriendolos á la vista de todo el mundo, adoptan trágicas posturas y riñen unos contra otros con muchos hu-

MADRID AL DIA

IMPRESIONES

5 de Agosto

Al Sr. D. Fernando Zambrano de Alday, Alcalde de Llerena

Honrado con su personal invitación, para que con mi escaso valimiento cooperare al mejoramiento de nuestra querida Llerena, he de manifestarle me tiene incondicionalmente á sus órdenes.

Y antes de seguir adelante, permitánteme estas exclamaciones, nacidas del fondo del alma: Por fin triunfamos! Pobre compañero, pobre Pepe Rincón! Porque él, con Domínguez, Rubio y el modesto firmante de esta carta, fuimos los autores del proyecto de traslado y reformas de nuestra feria, al que en dura oposición por parte de Alcaldes rutinarios y de Juntas constituidas sin fe y sin entusiasmo, se dió en llamar el proyecto de los periodistas, combatiéndolo á sangre y fuego.

Pero V., simpático joven, rico, independiente y respetado Alcalde (conste que no es lisonja, i h?) lo ha aceptado y puesto en práctica como bueno; y consumando sus energías y sabiendo que por nada retrocedera, réstame darle expresivas gracias, ofreciéndole el modesto proyecto de los periodistas, que existiendo disminuido en las columnas de los periódicos regionales durante una campaña de ocho años, es integral así:

Desalojamiento total de puestos en la

comisiones militares que asistían á la función mencionada.

El acto realizado por el predicador aludido, revela que los elementos cléricales no perdonan medio ni ocasión para atacar al Gobierno ni soliviantar los ánimos.

Sobre lo ocurrido en el Centro vasco

La prensa de ayer se ocupa extensamente de los sucesos ocurridos anteanoche en San Sebastián.

Desde el Centro vasco se profirieron, según el testimonio de algunas personas, frases ofensivas para España, y esto fué causa de que se reunieran frente al edificio en que aquél se halla establecido, numerosos grupos que pedían se castigase á los que habían pronunciado aquellas palabras ofensivas.

Acudió el Gobernador de la provincia con fuerzas de la guardia civil y fueron detenidos y conducidos á la cárcel más de cien socios del Centro, que á la sazón se encontraban dentro del edificio.

Declaraciones de Canalejas

El jefe del Gobierno dice que tiene pruebas concluyentes de que la manifestación clerical que trataba de llevarse á cabo en San Sebastián revestía el carácter de un movimiento falso.

Los directores de él lo tenían organizado en las tres provincias vascas y en la de Navarra y, según parece, se entendían con Roma, donde se ha dicho, sin que nadie lo desmienta, que el Vaticano no hará nada si los católicos se revelan contra las instituciones.

Lo que esperaban los cléricales

Los cléricales abrigaban la esperanza de que la proyectada manifestación, verificándose en San Sebastián y tomando parte en ella miles de personas, a quienes había de pagarse el transporte y la comida, daría lugar á la caída del Gobierno.

La prensa carca

Algunos periódicos carcas no se han reparado en decir que era preciso apelar á toda clase de medios para derribar á Canalejas, no precisamente por lo que ha hecho hasta hoy, sino por los propósitos que se le atribuyen para cuando les Cortes reanuden sus tareas.

Viaje inútil

Comunican de San Sebastián que ayer llegaron á dicha capital algunos grupos de cléricales procedentes de Tudela y de otros puntos, asegurando que no habían tenido noticia de haberse suspendido la manifestación.

Taurinas

Nuestro amigo D. Manuel Asins ha recibido el siguiente telegrama:

San Sebastián 7 (20).

Parladés, cumplieron; caballos 10.

Bombita y Gallito, bien.

Pepete, superiorísimo; sacado en hombros.—Pedro.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

PARTOS

Doña Lucía López, profesora titular en partos, con práctica en la Sala de Maternidad del Hospital clínico de San Carlos, de Madrid, ofrece á las señoras embarazadas los servicios de su profesión.

Sepúlveda, núm. 20, bajo

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao. Se facilitan billetes de pasaje en el vapor de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan billetes en el vapor de árboles de D. Antonio Covarsí en Badajoz Calatrava, núm. 3.

A TODOS los que padecen de granos rojos, de acné, de forunculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que existe supuración, aconsejamos vivamente el uso de la Levadura de Coirre (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las bueñas farmacias del mundo entero.

Exijase la verdadera marca de fábrica: CORRE (de París).

ÉXITO!

¿Cómo pueden ganarse de 200 á 500.000 francos?

Tomando valores amortizables con premios y cotizables en Bolsa, de la Sociedad general de Crédito.

Representantes en ésta:

Miguel Lubian, agente.

Pablo Lasso, inspector.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Gasa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesores competentes. Inter. edo. inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE GUERRA

883.120.87

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Monturas, bridás, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expededor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel pintado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa, núm. 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854)

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, armaduras de viguetas para edificios, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierrros de cristales. Colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien los solicite.

CHOCOLATES Y DULCES

GRAN PERFUMERIA Y PASAMANERIA

de Hernan Sanz y Saavedra

Succesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoritas, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada mar-

D. M. C.

Artículos y prestes para fieras en toda su extensión.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escorzo y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cáculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota milítar), etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis/glandular, manchas de la piel, pérdidas seminales, pollaciones, espermatorrax, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, celalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 20, 1^o, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchís, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) ... francos	2.000.000
Reservas efectivas ...	24.665.000
Primas á cobrar ...	78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908. 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha ...	332.452.622'05
Capitales asegurados ...	19.898.184.547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJEZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

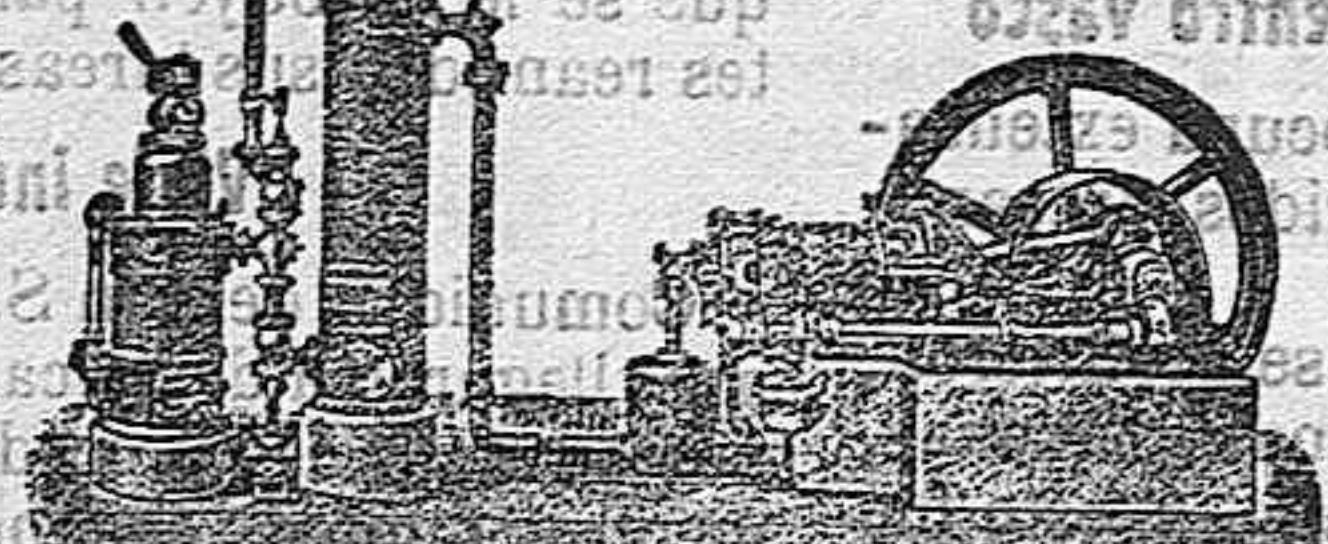
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1902

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

* GASTOS DE COMBUSTIBLE: 1'3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA

de Centrales eléctricas • Molinos de todas clases y Abastecimiento de agua

BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA. S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16

BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

TIMBRES CAOUTCHOUC

A PRECIOS INCREIBLES

	PESETAS
Caja bolsillo con iniciales enlaza-das	0'50
Medallón niquelado sello 4 líneas..	4'00
Caja fina bolsillo, id. id.....	4'00
Relojes bolsillo, con sello, á 4, 5, 6 y 8'00	8'00
Caja bolsillo, con almohadilla para tinta, timbre con nombre, ape-lido, profesión y señas.....	1'50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello lacre.....	2'00
Fechadores valederos por 10 años.	2'00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1'00
Con dos líneas.....	1'50
Cada línea más... el 4.000.000 pesetas	0'20
Sellos ovalados, redondos, rectanguulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3'00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.	3'50
Polygnom: aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi—Conforme—Sin gastos—Impresos—Paga-do—Anulado—Certificado—Copiade.....	4'00
Tip-Top, aparato automático con sello	2'50
Imprentillas de mano, con pinzas, tompon y componedor, á 2'50, 5, 10, 20 y.....	25'00
Tompones perpetuos, á 1, 1'50, 2 y 2'50	2'50
Numeradores automáticos, desde..	35'00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta, á 0'50 pesetas, y enviando una peseta en sellos se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc., etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0'25 pesetas

El cauchouc que sirve esta casa es de primera

Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó sellos de 15 céntimos, á

Laureano Echevarría

CARRETAS, 17, 1.^o 2.^o BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.	Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla.	Obrapia, núm. 53, Habana.
Place de la Madeleine, número 21, Paris.	Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mantas, núm. 62, Lima.	V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
A. Cristóbal, Buenos Aires.	J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
Emilio Lahesa, Tánger.	La Extremeña, Manila.